

♥ Preparando el Cruce y el Parto



Se dice que las perras tienen el celo cada 6 meses. No es del todo cierto, ya que en muchas ocasiones la frecuencia dependerá de la raza. Por ejemplo los Pastores Alemanes lo tienen efectivamente cada 180 días, pero los caniches lo tienen cada 250. Muchas veces confundís el celo de vuestras perras con la menstruación, pero no tienen nada que ver desde el punto de vista hormonal. Quiero decir que las perras no tienen la regla o periodo como las mujeres. Además es importante que sepáis que normalmente la

fase en que la perra sangra de forma abundante no es la del celo propiamente dicho, sino lo que conocemos como proestro que dura por término medio 9 días, con un intervalo de 3 a 17 días, que es el periodo que antecede al celo. En ese momento, el del celo propiamente dicho, la perra prácticamente no eliminará sangre por la vagina, sino que a lo sumo veréis unas gotitas de color rosáceo o pajizo. El periodo en que la perra es receptiva, conocido técnicamente como estro, dura entre por término medio 9 días con un intervalo de 3 a 21 días. Lo recomendable por tanto es que presentéis a la perra al macho con el que queréis que se cruce a los 8 o 9 días de que haya empezado a sangrar y en los días posteriores. El perro intentará montarla, pero ella sólo será receptiva o lo aceptará cuando su organismo esté preparado para ello.

Para lograr un acoplamiento exitoso, es conveniente que la hembra sea conducida al lugar donde se encuentra el macho. Lo ideal será un ambiente tranquilo en que el macho atraído por las feromonas producidas por la vagina y por las glándulas anales de la hembra procederá a la cópula. Debo decir que la monta natural es lo más normal, pero, a veces, la inexperiencia de ambos o incluso el tamaño del perro o de la perra pueden ser un impedimento para que la cópula se realice con normalidad especialmente en razas pequeñas. En casos extremos y cuando la monta natural no sea posible, tendremos que optar por la inseminación artificial. Ésta consiste en la obtención de semen del macho mediante masturbación manual y su posterior introducción en cuello uterino de la perra mediante una sonda.

El tiempo que un macho y una hembra pueden emplear en el apareamiento es de 15-20 minutos.

A los 16 días de la monta, el útero mostrará abultamientos esféricos en los sitios de implantación y a los 20 días se inicia la implantación de los embriones. Un veterinario con experiencia podrá hacer un diagnóstico de gestación por palpación a los 25 días. El periodo de gestación promedio es 63 días, variando entre 56 a 72 si se calcula desde el momento de la primera monta.

Podemos decir que a partir de las 5 semanas de gestación es cuando se produce el verdadero desarrollo de los fetos, y a los 50 días tendrán prácticamente el tamaño que presentarán cuando nazcan. Lo recomendable es la realización de una ecografía a los 30 y a los 50 días de gestación con objeto de determinar el buen estado de los futuros cachorros, su posicionamiento y su número. Si no es posible la realización de una ecografía, podrá ser sustituida por una radiografía, que no producirá ningún problema en los fetos.

El uso de medicamentos durante la gestación en caso de ser necesario, deberá hacerse con suma precaución y siempre bajo control veterinario, ya que pueden provocar alteraciones fetales (efectos teratológicos). Lo que si está indicado es la desparasitación de las hembras el día 45 de la gestación para evitar en lo posible la transmisión a los fetos por vía placentaria de algunos parásitos que podrán dar serios problemas en el aparato digestivo de los cachorros. Esta desparasitación deberá ser repetida en la madre, diez días después del parto. También es recomendable cambiar la alimentación de la madre a partir del día 30 de gestación. El alimento más adecuado será un pienso de los formulados para cachorros en crecimiento según su raza o tamaño. Esta alimentación especial deberá ser mantenida hasta el momento del destete.

Cuando queden unos pocos días para el parto o a veces tan solo 12-14 horas, la perra se mostrará inquieta, hiperactiva, escarbara en determinados lugares de la casa y buscará el lugar que a ella le parezca el más adecuado para parir. Este lugar no siempre estará en consonancia con el que a vosotros os parezca el más adecuado, así que, si no queremos sorpresas desagradables, será el momento de ponernos a la tarea de enseñarla el sitio que vosotros habéis elegido. Lo idóneo es un lugar tranquilo y lo más alejado posible de los de máximo ajetreo del hogar. Durante las horas previas al parto veréis que la perra acude con mucha frecuencia al lugar ideado para el parto y se mostrará agresiva con los extraños. El lecho para el parto, deberá ser de un material duro para que la perra se de cuenta si está aplastando a algún cachorro y lo suficientemente alto por los lados para evitar que algún cachorro se desplace demasiado. Ni que decir tiene que tendrá que tener un tamaño acorde con las dimensiones de la perra. Un punto que me parece de la máxima importancia y que muchas veces se olvida, es que en el parto tan solo deben estar presentes las personas más allegadas a la futura madre. Se han dado casos de canibalismo cuando la perra entiende que su camada está amenazada o de traslados de cachorros a lugares que ella considera más seguros. El descenso de la temperatura rectal 8 a 24 horas antes del parto es un parámetro que debe ser tenido en cuenta. En las razas enanas puede descender hasta los 35 ° C, en las medianas hasta 36° C y en las gigantes hasta 37 ° C.

Los cachorros y placentas son expulsados con las contracciones uterinas y la ayuda de las contracciones abdominales. Una vez nacido el cachorro, la madre procederá a su higiene rompiendo las envolturas fetales por medio del lamido, cortará con sus dientes el cordón umbilical y removerá los líquidos y envolturas que pudieran estar obstruyendo las vías respiratorias externas. En el caso de cachorros débiles o muertos, luego de intentar su reanimación y no lograrlo, la madre los separará del resto, los esconde, los entierra, o en muy raras ocasiones los ingiere.

Los intervalos de 10 minutos a 2-3 horas entre cada nacimiento se consideran normales, con un lapso medio de 30-45 minutos. Tiempo tendremos en otro momento de explicar de forma más exhaustiva los diferentes periodos del parto y el control que deberéis realizar sobre ellos.

Dado que durante el periodo de gestación de la perra se harán indispensables un par de visitas a vuestra clínica habitual, deberéis aprovechar la más próxima al parto para que os expliquen todas aquellas eventuales circunstancias que podrán dar lugar a un parto difícil en que será indispensable acudir con urgencia a un veterinario.

José Enrique Zaldívar Laguía
Clínica Veterinaria Colores.
Paseo de Santa María de la Cabeza 68 A.
28045-Madrid.
914730359

Fuente : José Enrique Zaldívar Laguía